



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

CENTÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 09 de mayo de 2024.-
Hora : 09:15 horas
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernandez Bravo
Sr. José Olivares Quiroz.
Sr. Jorge Dedes Franco.
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.
Srta. Jeannette Molina González.
Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Subvención **JUNTA DE VECINOS BAZAES.**
3. Aprobación Subvención **BALLET FOLKLÓRICO KIMEL TUWE.**
4. Aprobación Subvención **CLUB DEPORTIVO SAN JUAN.**
5. Aprobación Subvención **CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL COLBÚN.**
6. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
7. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
8. Aprobación Entrega en Comodato Bienes Inmueble Municipal.

9. Aprobación Adjudicación adquisición de materiales de Construcción para “CENTRAL SEGURIDAD CIUDADANA”.
10. Aprobación Creación de Proyecto “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA MAULE SUR”.
11. Aprobación Creación de Proyecto “INSTALACIÓN DE BARRERAS DE SEGURIDAD VIAL”.
12. Entrega Primer Informe Trimestral año 2024.
13. Varios.

El Señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

El señor Presidente saluda al Honorable Concejo Municipal, al señor Secretario Municipal, a los Dirigentes de Organizaciones Comunitarias presentes en el salón, a todos quienes se conectan por las plataformas digitales y a los verán la sesión por el Canal 19.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación del Acta de la Centésima Sesión Ordinaria realizada el día 04 de abril de 2024.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta que es válido tener diferencias de opinión con el señor Secretario subrogante pero no para que no lo deje registrado en la asistencia del día que se está pidiendo aprobación, por lo tanto, no aprobará esa acta.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta su rechazo.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su rechazo.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su abstención.

El señor Secretario solicita la palabra e indica que se trata de un error de tipeo de las funcionarias a cargo de tipiar el acta, no así a una mala intención del señor Secretario subrogante, ya que en todo el desarrollo de la sesión están registradas en el acta las intervenciones del Concejal señor Dedes, por lo tanto, lo que corresponde es observar el acta, para que se agregue en la asistencia al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes manifiesta que es obligación del señor Secretario visar el acta antes que se envíe a los señores Concejales.

El señor Presidente manifiesta que no es aprobada el *Acta de la Centésima Sesión Ordinaria realizada el día 04 de abril de 2024.*

3.2 Aprobación Subvención JUNTA DE VECINOS BAZAES.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente respectiva solicitud.

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención por única vez a la **JUNTA DE VECINOS BAZAEZ**, por un monto de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos), los que serán utilizados para la adquisición de implementos de cocina y otros equipos para su sede social.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette agradece la presencia de los señores y señoras Dirigentes y también el esfuerzo diario por sacar adelante a su sector y por estar trabajando en conjunto con la Administración Municipal.

El Concejala señor Olivares se suma a los agradecimientos hacia la Directiva de la Junta de Vecinos y a su Presidenta, la señora Edith Pereira Basoalto ya que es muy abnegada en su labor y siempre está luchando por mejoras para su sector.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejala señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba la Subvención a la JUNTA DE VECINOS BAZAES.

3.3 Aprobación Subvención BALLETO FOLKLÓRICO KIMEL TUWE.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención por única vez al **BALLETO FOLKLÓRICO KIMEL TUWE**, por un monto de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), los que serán utilizados para solventar pago de prestación de servicio de monitora, adquisición de accesorios y de materiales para confección o compra de vestuario.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette desea el mejor de los éxitos a la Agrupación y que siempre dejen en lo alto a la Comuna y a su Institución.

El Concejal señor Sepúlveda felicita a la Organización quienes han tenido un excelente desempeño y es super importante poder apoyarlos con una subvención para que puedan costear todo lo que les permita seguir activos como Agrupación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba la Subvención al BALLET FOLKLORICO KIMEL TUWE.

3.4 Aprobación Subvención CLUB DEPORTIVO SAN JUAN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura de la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención por única vez al **CLUB DEPORTIVO SAN JUAN**, por un monto de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos), los que serán utilizados para la adquisición de tractor cortador de pasto y cubrir pago de reparación y mantención de camarines del Club.*

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba la Subvención al CLUB DEPORTIVO SAN JUAN.

3.5 Aprobación Subvención CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención por única vez al **CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL COLBÚN**, por un monto de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil de pesos), los que serán utilizados para pagos de inscripción de equipos, adquisición indumentaria deportiva, implementación deportiva, entrenador, balones, colaciones y todo lo relacionado con la participación en las diferentes actividades de Basquetbol de carácter Comunal y Regional.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Sepúlveda destaca la importancia de entregar recursos a todas las áreas deportivas ya que hay muchos talentos jóvenes en la Comuna en distintas disciplinas y es importante poder apoyarlos.

El Concejal señor Olivares manifiesta que lo que ha logrado y realiza el Club Deportivo es algo muy bonito porque sus participantes son de todas las edades y se han forjado lazos de respeto y disciplina, por tanto agradece enormemente al Directorio por los resultados que están obteniendo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba la Subvención al CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL COLBÚN.

El señor Presidente manifiesta que se han entregado alrededor de \$ 40.000.000.- (cuarenta millones de pesos) en estos meses del año, siempre ha sido responsable en sus compromisos y ha estado cumpliendo en la medida de lo posible.

3.6 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 03 de mayo del año en curso.

1) Justificación:

Se solicita modificación presupuestaria para efectuar traspaso entre Ítems de gastos, con la finalidad de efectuar pago excepcional y temporal de Bono Compensatorio por concepto de sala cuna, establecido en artículo 203 del Código del Trabajo y Oficio N° E 426832 de 2023 de la Contraloría Regional del Maule, fondos que serán asignados a la siguiente cuenta de gastos que a continuación se señala:

TRASPASO DE:				M \$
EGRESOS				
Subt.	Ítem	Asign.		
22	08		Servicios Generales (Servicios Producción y Desarrollo de Eventos)	25.000.-
			TOTAL	25.000.-

A:				M\$
EGRESOS				
Subt.	Ítem	Asign.		
22	08		Servicios Generales (Salas Cunas)	25.000.-
			TOTAL	25.000.-

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueban las Modificaciones al Presupuesto Municipal.

3.7 Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura de la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 03 de mayo del año en curso.

Justificación:

Traslado de saldos presupuestarios entre las cuentas de gastos, según el siguiente desglose:

- Disminución en la cuenta de Otras Remuneraciones y aumentar la cuenta de Devoluciones, saldo correspondiente al Programa de reactivación educativa del año 2023, que en sus lineamientos indicaba que solo se podían gastar en los gestores del Programa y que se ejecuto en su totalidad quedando un saldo de M\$ 6.601 el que se debe reintegrar al Ministerio de Educación con la finalidad de mantener el Programa para el presente año, de acuerdo a la información entregada por el MINEDUC.
- Por otra parte, se disminuye de la cuenta de Materiales de Uso y Consumos, para aumentar la cuenta de devoluciones por concepto de saldos de diferentes Programas como:
FAEP 2022; por la suma de M\$ 850.- mencionar que las iniciativas se encuentran ejecutadas y no se puede utilizar en otros materiales que no contemple el plan.
Plan de Equipamiento del Liceo, de la Carrera de Gastronomía y Electricidad, Plan completamente ejecutado con todos los equipos contenidos en el proyecto, quedando un saldo de M\$ 280.-
Proyecto Deportivo Escuela Carlos del Campo Rivera, postulado el año 2023 cuyos recursos fueron ingresados al limite de la vigencia del mismo, por lo que se debe devolver, para volver a postular y sean ejecutad el proyecto de adquisición de equipamiento y materiales deportivos, por el monto de M\$ 3.000.-

DE:				M \$
GASTOS				
DISMINUCIÓN				
Subt.	Ítem	Asign.		
21	03		Otras Remuneraciones	6.601.-
22	04		Materiales de Uso y Consumo	4.130.-
			TOTAL	10.731.-

A: GASTOS				M \$
AUMENTO				
Subt.	Ítem	Asign.		

26	01			Devoluciones	10.731.-
				TOTAL	10.731.-

El señor Presidente inicia un receso, siendo las 9,40 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión, siendo las 9,48 horas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueban las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

3.8 Aprobación Entrega de Comodato Bien Inmueble Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar entrega en Comodato a don **SERVANDO ZUÑIGA PACHECO** vivienda ubicada al interior del Complejo Deportivo Municipal (sector media luna) hasta el 30 de noviembre del año en curso con el objetivo de resguardar los bienes Municipales situados en dicho sector.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carter consulta si existe un Contratista a cargo de ese recinto.

El señor Presidente señala que el contratista cumple otras funciones.

El Concejal señor Dedes señala estar de acuerdo en que permanezca alguien cuidando el recinto ya que anteriormente han llegado personas a realizar actos vandálicos.

El Concejal señor Hernández señala que es importante argumentar porque está presentando el punto en tabla, ya que es una consulta que se tuvo que hacer en Contraloría dando por respuesta que se debía presentar al Concejo Municipal, independiente de la persona que pueda estar en el recinto, espera que se dejen de perder cosas ya que han sufrido hurtos de los implementos de algunas de las Agrupaciones Deportivas.

El Concejal señor Dedes consulta cual será la decisión final respecto al ex conductor del Municipio don Tito Barros quien reside en la casa que esta al interior del Estadio de Colbún, todos son conocedores de la situación de la persona, además de que ya no es funcionario municipal, espera se tome la mejor decisión posible.

El Concejal señor Olivares señala que tiene una apreciación de forma, que de fondo, todos saben la relevancia que reviste un cuerpo legal, como lo es, la entrega de un comodato, se les ésta solicitando

el acuerdo pero la figura legal mediante la cual se entregará, no la ha visto, ya que tienen derechos y deberes; solicita poder analizar ese documento, para de esa forma poder votar en conciencia ya que revertirá algunas obligaciones e implicancias para don Servando y para el Municipio, cree que no se debería tomar tan a la ligera ya que se habla de una vivienda fiscal.

El señor Presidente señala que tiene una vigencia hasta noviembre del presente año.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación e indican que esperan el documento correspondiente.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba la entrega de Comodato Bien Inmueble Municipal.

3.9 Aprobación Adjudicación adquisición de materiales de Construcción para “CENTRAL SEGURIDAD CIUDADANA”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominado “ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CENTRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA”, al Oferente FERRETERIA JESÚS MOLINA NORAMBUENA E.I.R.L RUT N°77.248.364-3, iniciando la entrega de los productos licitados una vez firmado el contrato y según sean solicitados por la Unidad Técnica.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta su abstención.

El Concejal señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba la Adjudicación Adquisición de Materiales de Construcción para “CENTRAL SEGURIDAD CIUDADANA”.

3.10 Aprobación Creación de Proyecto “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA MAULE SUR”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Creación de Proyecto de Inversión Municipal denominado “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA MAULE SUR”, por un monto de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos), impuesto incluido.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que son alrededor de 40 metros de cierre los que permitirán el cuidado de los niños y niñas y evitar posibles accidentes.

El Concejal señor Dedes manifiesta que tiene dudas respecto presupuesto preparado para construir un cierre perimetral por ese monto, sabiendo que las Escuelas cambiarán de Sostenedor y debe reconocer que no está de acuerdo, pero visitó la Escuela y recorrió junto al Director y se dio cuenta del estado de la pandereta, que es probable se derrumbe prontamente así como también requieren mejoras en otros aspectos, señala que es urgente dar solución por tanto aprobará.

El Concejal señor Olivares indica que también ha estado en reiteradas ocasiones en la Escuela y cree que ese tipo de construcciones ayuda mucho; sugiere que el financiamiento total del proyecto sea con fondos municipales así no usan recursos de la Escuela.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba la Creación de Proyecto “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA MAULE SUR”.

3.11 Aprobación Creación de Proyecto “INSTALACIÓN DE BARRERAS DE SEGURIDAD VIAL”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Creación de Proyecto de Inversión Municipal denominado “INSTALACIÓN DE BARRERAS DE SEGURIDAD VIAL”, por un monto de \$10.523.616.- (diez millones quinientos veinte tres mil seiscientos dieciséis pesos).

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes consulta en que sector se instalarán las barreras.

El señor Presidente informa que las barreras serán instaladas en el sector de Maule Sur, en el camino recién asfaltado, lado del canal, camino Las Compuertas; agrega que las barreras fueron donadas por la Dirección de Vialidad pero el Municipio debe invertir en la adquisición de algunos elementos para su instalación.

El Concejal señor Sepúlveda agradece la gestión al señor Presidente, indica que se demoró pero entiende que es un tema engorroso.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Carter, señor Sepúlveda y señor Olivares manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que se aprueba Creación de Proyecto "INSTALACIÓN DE BARRERAS DE SEGURIDAD VIAL".

3.12 Entrega Primer Informe Trimestre de 2024.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega del respectivo informe.

El señor Secretario hace entrega a cada uno de los señores Concejales del respectivo Informe Trimestral, Acumulado al 31 de Marzo de 2024, Relativo al Avance del Ejercicio Programático Presupuestario de la Municipalidad, del Departamento de Educación, del Departamento de Salud Municipal y Estado de Pago de la Cotizaciones Previsionales, Primer Trimestre del año 2024 elaborado por el Director de Control.

3.1 Varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes señala que el Club Deportivo Flor del Llano ingreso una solicitud para subvención y poder instalar techumbre a sus graderías.

El Concejal señor Dedes señala que sostuvo una conversación con la señora Gladys Romero, apoderada de la Escuela de La Guardia y residente en Los Boldos, quien tiene una menor que viaja a la Escuela de La Guardia y tiene dificultades trasladarla, solicitó ayuda al Municipio y aún no ha obtenido respuesta.

El Concejal señor Dedes agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que a petición de algunos vecinos del sector de San Dionisio han solicitado modificar la ubicación de la garita que está cerca a la casa de la Familia Cancino, se ha tratado en varias ocasiones el tema y no se ha resuelto, considera que donde esta no presta la utilidad necesaria para protegerse de la lluvia, por ejemplo; solicita se analice la situación y se dé pronta solución.

El Concejal señor Hernández manifiesta que también es bueno analizar la numeración que es necesaria en el sector rural, es un tema que ha conversado con varias personas y sabe que es complejo, pero que requiere análisis porque en la actualidad las compras se hacen en su mayor cantidad por internet y el transportista no tiene como llegar más fácilmente, incluso se le ha complicado a los Censistas poder encontrar las viviendas.

El Concejal señor Hernández señala que el Callejón Zúñiga en Millamalal, un camino privado ya que corresponde a una subdivisión privada pero se planteó la idea de realizar un levantamiento y pasarlo

a camino vecinal; los vecinos han insistido por tanto solicita una visita a terreno para poder prestarles ayuda en su mejoramiento.

El Concejal señor Hernández agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter agradece la limpieza realizada al Puente Maule y por la reunión que se concretó con el Club Deportivo Independiente de San Nicolás ya que tienen mucha esperanza en resolver sus temas.

El Concejal señor Carter manifiesta que le enviaron un correo electrónico algunos usuarios del Servicio de Urgencia de Panimávida indicando que no existe calefacción para las personas que se van a solicitar atención, quizás ese día en particular pudo haber sucedido algo, lo desconoce pero sería importante poder revisar la situación; agrega que el correo electrónico fue copiado a la Directora de Salud.

El Concejal señor Carter señala que han existido reclamos por parte de los trabajadores y usuarios del aseo de los baños públicos de la plaza, se ha generado un problema, por tanto requiere solución, ya que ha sido un tema reiterativo.

El Concejal señor Carter reitera la solicitud de alumbrado público para los vecinos del sector de Caracoles.

El Concejal señor Carter agradece la palabra.

El Concejal señor Hernández solicita un minuto la palabra e indica que la última acta ordinaria publicada en la página web es de fecha 06 de febrero, actas extraordinarias de fecha 29 de enero, sabe que el tiempo de la Secretaria Municipal es acotado pero espera se pueda poner al día en la publicación de ellas, ya que se han aprobado varias a la fecha; agrega que siempre ha dicho que falta personal en esa Unidad Municipal por la gran cantidad de trabajo que tiene y además en estos momentos la funcionaria titular de la oficina esta con licencia médica.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que el 3 de mayo del año en curso, se ingresó una solicitud de una Agrupación de Rescate Animal que funciona en el sector de Rabones, la cual alberga alrededor de 100 caninos callejeros y funcionan solo en base a donaciones y han realizado un muy bonito trabajo con los animales abandonados, la agrupación solicita una subvención mensual de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos) por el año 2024 para poder adquirir alimento; considera que no es una gran suma de dinero por lo que espera se pueda revisar, analizar y presentar al Concejo la subvención.

El Concejal señor Sepúlveda agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares señala que el día 03 de mayo del año en curso, se presentó un hecho inaceptable en la Comuna que tiene que ver con el hurto ocurrido en el Cementerio, el cual asciende a la suma aproximada de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos), que este tipo de problemática se está tornando cada vez más frecuente. Se reunió con el Encargado del Cementerio Parroquial donde pudo conocer de primera fuente las implicancias del robo y el actuar de los delincuentes, cree que

es impresentable e inaceptable seguir teniendo este tipo de situaciones, sumado a ese hurto se han dado situaciones donde las personas dejan estacionados sus vehículos fuera del cementerio, les han roto los vidrios para sustraer especies.

El Concejal señor Olivares señala que realizó un estudio en cuanto a la seguridad de la Comuna, manifiesta que el año 2023 hubo 318 delitos de connotación social, 3 casos de receptación y 2 de robo frustrado que también se entiende es un trabajo de prevención que realizan los Organismos de seguridad de la Comuna, Carabineros, Seguridad Ciudadana y PDI, manifiesta han aumentado considerablemente los casos que antiguamente eran más aislados; manifiesta que gracias a la colaboración de don Esteban Valenzuela Sepúlveda, Encargado de Informática pudo valorizar un proyecto de cámara de televigilancia para el Cementerio y poder monitorear el sector, el cual ascendería a la suma de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) incluyendo la instalación para de esta forma poder darle tranquilidad a las personas que visiten a sus seres queridos.

El Concejal señor Olivares se suma a lo relatado por el Concejal señor Carter respecto de los baños públicos de la Plaza de Colbún, le tocó ver una situación triste ya que muchos adultos mayores eligen Colbún para pasear y vacacionar y fue denigrante ver que el bus se detuvo en la plaza y no tuvieron donde pasar al servicio higiénico, la buena voluntad de los locales de comida permitió que pudieran hacer uso de baño; solicita una mantención como corresponde y poder otorgar ese servicio a los vecinos ya que la concurrencia de personas y principalmente adultos mayores es alto en ese lugar, considerando que el Banco siempre tiene afluencia de público.

El Concejal señor Olivares señala que la Agrupación Hipoterapia de Colbún solicitó una subvención y a quienes aún no se les ha dado respuesta desde marzo.

El Concejal señor Olivares agradece la palabra.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que el Club Wolf's Rider MTB tenía un retazo de terreno del sector donde está el Estadio y fue entregado en comodato, el cual esta vencido y están solicitando la renovación del comodato.

La Concejal señora Jeannette felicita a la señorita Josefa Gangas Gutiérrez quien participará en la Triatlón Internacional a fines de año, es una gran deportista y agradece que siempre este representando a la Comuna.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra.

El señor Presidente indica que asume la responsabilidad por la situación que ocurre con los baños públicos de la plaza, porque decidió construirlos en su momento, ya que en ninguna plaza existen servicios higiénicos, indica que es lo mismo que sucede con la limpieza del Puente Maule, no es una responsabilidad del Municipio pero ya existe un compromiso, agrega que están remodelados pero no sabe cómo están funcionando, porque no hay nadie a cargo de su mantención.

El señor Presidente manifiesta que respecto a la cámara de televigilancia para el Cementerio es algo que tiene considerado pero estaba esperando un poco a la Construcción de la Central de Seguridad Ciudadana, ya que el espacio que utilizan hoy es muy reducido y no sirve tan solo instalar una cámara sino que se debe ser monitoreada constantemente.

El señor Presidente indica que todos los puntos varios expresados consideran recursos, por lo cual si el Municipio no tuviera una buena administración no se le podría dar respuesta a la Comunidad.

El señor Presidente agradece la asistencia de los vecinos y del público en redes sociales y les desea un buen día, invita a los señores Concejales a la celebración del Día de la Madre que se está realizando en Panimávida.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:45 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario